

PROGRAMA

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE

| | |
|--------------------|--|
| 17:00 - 18:00 hrs. | Recepción e inscripciones. |
| 18:00 - 19:20 hrs. | Ceremonia inaugural (Salón de Honor) Palabras de bienvenida del Decano de la Facultad de Derecho, profesor Alan Bronfman Vargas. Inauguración de las Jornadas, Profesor del Departamento de Derecho Público, Presidente del Comité Organizador, profesor John Charney. Conferencia inaugural: Pablo Valenzuela, Director Nacional del Servicio Jesuita a Migrantes. |
| 19:30 hrs. | Vino de honor. |

VIERNES 17 DE NOVIEMBRE

CONSTITUCIONAL. MESA 1. 9:00-10:00. SALÓN DE HONOR

Las minorías ante la justicia constitucional: el caso de los migrantes.

Ramón Mayorga Mc Donald (UACH).

Inconstitucionalidad sobrevenida, derogación y control difuso de la legislación migratoria: a propósito de una reciente jurisprudencia de la Corte Suprema.

Felipe Peroti Díaz (UCh).

Migración y modelos de justicia constitucional (Who cares if one more light goes out?).

Prof. José Ignacio Núñez Leiva (UFT) y Raúl Romero Díaz (UFT).

ADMINISTRATIVO. MESA 1. 9:00-10:00. SALA QUINTO CENTENARIO

Aproximación al derecho migratorio sancionador chileno.

Leonardo Cofré Pérez (UCh).

La expulsión de extranjeros. Una revisión actual y futura a la luz del debido proceso administrativo sancionador.

Rocío Parra (PUCV).

Análisis crítico de las potestades legales de la administración frente al fenómeno migratorio. La administración pública: ¿garante del respeto de los derechos fundamentales del migrante?

Cristóbal Montiel Gallardo (INJ).

VIERNES 17 DE NOVIEMBRE

CONSTITUCIONAL. MESA 2. 10:05-11:05. SALÓN DE HONOR

Migración, acción positiva y acción afirmativa.

Dr. Iván Obando Camino (UTalca) y Dr. Alberto Olivares Gallardo (UTalca).

Situación jurídica de la inmigración en Chile.

Dr. Lautaro Ríos (UV).

Protección de los derechos fundamentales de las personas migrantes: constitución y legislación migratoria.

Prof. Ana María García Barzelatto (UCh).

ADMINISTRATIVO. MESA 2. 10:05-11:05. SALA QUINTO CENTENARIO

El control judicial de las decisiones administrativas de revocación de los permisos de residencia y de expulsión del territorio nacional.

Dr. Benoit Delooz (UA).

Potestad estatal de extranjería y derechos fundamentales: estado de la jurisprudencia de la Excm. Corte Suprema.

Dr. Carlos Dorn Garrido (UV).

AYUDANTES. MESA 1. 10:05-11:05. SALA JORGE GONZÁLEZ

Inmigración y género en la Araucanía: un análisis a la luz del proyecto de ley de inmigración y extranjería.

Tania Corrales Pérez (UCT).

La aplicación del Convenio de la Haya de 1980 sobre aspectos civiles de la sustracción internacional de menores, excepciones a la restitución del menor y su relación con la violencia de género.

Camila Espinoza Almonacid (UCT).

CAFÉ. 11:05- 11:35

CONSTITUCIONAL. MESA 3. 11:35-12:35. SALÓN DE HONOR

El habeas corpus como un recurso idóneo para garantizar la libertad personal de los migrantes.

Dra. Miriam Henríquez Viñas (UAH).

Discrecionalidad en materia de extranjería en la jurisprudencia del TC: buenas intenciones, no tan buenas decisiones.

Dr. Sebastián Agüero (UACH) y Dr. Felipe Paredes (UACH).

Decreto de expulsión estéril es dejado sin efecto por la Corte Suprema.

Prof. Paulino Varas Alfonso (UCh).

VIERNES 17 DE NOVIEMBRE

INTERNACIONAL. MESA 1. 11:35-12:35. SALA QUINTO CENTENARIO

El concepto de 'estado de derecho internacional' y uno de sus posibles problemas: migrantes por cambio climático.

Dr. Sergio Peña Neira (UM).

La protección internacional de las personas refugiadas: una mirada desde la perspectiva de género.

Prof. María Isabel Puerto Pérez (UVM).

Asilo y refugio: una mirada comparativa entre el modelo chileno y el modelo estadounidense, de cara a la protección legal de los asilados y refugiados.

Prof. Karina Uribe Peña (UV).

AYUDANTES. MESA 2. 11:35-12:35. SALA JORGE GONZÁLEZ

Principios del derecho migratorio desde una óptica constitucional.

Diego Molina Conzué (PUCV).

Análisis al proyecto de ley de migraciones: una perspectiva desde los derechos sociales.

Nicolás Pinochet Escobar (UBO).

La emergencia de los derechos humanos en materia lingüística en Chile: a propósito de la migración haitiana.

Denisse Hernández Jiménez (UFT).

CONSTITUCIONAL. MESA 4. 12:40-13:40. SALÓN DE HONOR

Una política migratoria para Chile respetuosa con los derechos humanos y los retos de seguridad del Siglo XXI.

Dr. Antonio Muñoz Aunión (UA).

Los migrantes irregulares en Chile: algunas reflexiones sobre la consagración de los derechos económicos, sociales y culturales a su respecto.

Dra. Fabiola Vergara Ceballos (UTalca).

INTERNACIONAL. MESA 2. 12:40-13:40. SALA QUINTO CENTENARIO

La migración como fuente de tensión para el ejercicio de la libertad religiosa. No discriminación, el margen de apreciación y la sociedad democrática. Los casos Dakir vs. Bélgica y Balçacemi vs. Bélgica.

Dra. María Angélica Benavides Casals (UFT).

La libertad de religión, de pensamiento y expresión: derechos que contribuyen a la integración de los migrantes.

Dr. Karl Müller Guzmán (PUCV).

La importancia del derecho al olvido digital para las personas migrantes.

Dra. Ángela Moreno Bobadilla (UCCh).

VIERNES 17 DE NOVIEMBRE

CONSTITUCIONAL. MESA 5. 12:40-13:40. SALA JORGE GONZÁLEZ

Derecho a contraer matrimonio e inmigrantes en situación irregular: un análisis a la luz de los derechos fundamentales.

Alexis Ramírez Donoso (UM).

Hacia una nueva justicia constitucional para Chile.

Manuel Yáñez Espinoza (UTalca).

Acceso a la información pública y migración.

Francisco Zambrano Meza (USACH).

ALMUERZO. 13:40-15:30

CONSTITUCIONAL. MESA 6. 15:30-16:30. SALÓN DE HONOR

¿Cuándo los migrantes tendrán derechos políticos?

Prof. Juan Pablo Beca Frei. (UCT).

Ciudadanía y migración en España y la UE: repensando los parámetros actuales de la adquisición de derechos políticos.

Dr. David Almagro Castro (UCT).

Derecho a voto en el extranjero: alcance y límites en la legislación electoral de Chile y Venezuela.

Luis Palacios Sanabria (UACH).

INTERNACIONAL. MESA 3. 15:30-16:30. SALA QUINTO CENTENARIO

Alcance del Convenio 169 de la OIT ante la llegada de inmigrantes a Chile.

María Luisa Baltra Vergara (UFT).

Las garantías judiciales de los niños migrantes. Normas internacionales y modificación al Código Penal chileno.

María Lorena Rossel Castagneto (UDLA).

La expulsión de extranjeros condenados y la aplicación del principio non bis in idem en el derecho internacional de los derechos humanos.

Prof. Francisco Peña Silva (PUCV).

CONSTITUCIONAL. MESA 7. 16:35-17:35. SALÓN DE HONOR

Extranjeros y titularidad de derechos fundamentales.

Dr. Pablo Contreras (UAH).

Hijo de extranjero transeunte en la jurisprudencia constitucional.

Prof. Enrique Navarro Beltrán (UCh).

Los derechos de los extranjeros en las constituciones chilenas.

Dr. Felipe Meléndez Ávila (UM).

VIERNES 17 DE NOVIEMBRE

INTERNACIONAL. MESA 4. 16:35-17:35. SALA QUINTO CENTENARIO

Derechos de los migrantes y su tratamiento por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Dra. Elvira Badilla Poblete (UCN).

La política migratoria chilena en consideración del derecho internacional de los derechos humanos.

Dra. Regina Díaz Tolosa (UBO).

CAFÉ. 17:35-18:00

CONSTITUCIONAL. MESA 8. 18:00-19:00. SALÓN DE HONOR

La protección de los migrantes contra la discriminación.

Dra. Estafanía Esparza Reyes (Ufro).

Explotación e inmigración: un análisis sobre la prostitución femenina en la ciudad de Madrid, España.

Dra. Bárbara Sordi Stock (UCT).

Inmigración y cambios culturales: reflexiones sobre la Constitución como cultura y el estado constitucional abierto.

Gabriela Carrasco Urquieta (UCN).

ADMINISTRATIVO. MESA 3. 18:00-19:00

Los acuerdos marco de precios en la actividad contractual del Estado.

Luis Francisco Velandia Venegas (UAC).

De si se ajusta a derecho el empleo de GPS o Global Positioning System en la gran minería del cobre.

Prof. Paulino Varas Alfonso (UCh).

El fin de los monopolios postales.

Prof. Nicolás Enteiche Rosales (UDD y PUC).

Desplazamientos poblacionales asociados a megaproyectos. Consecuencias sociales y jurídicas.

Patricio Cury Pastene (UVM).

19:05 - 18:20 hrs.

Cierre de las Jornadas.

20:00 hrs.

Cena de despedida.